

Expediente: 146/11
Carátula: LIZARRAGA LUIS ADOLFO Y OTROS C/ L Y S S.R.L. Y O. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/07/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - L Y S S.R.L., -DEMANDADO
20245332964 - LIZARRAGA, LUIS ADOLFO-ACTOR
27294306329 - DELLOTE S.A, -CO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 146/11



H20920567855

LMND

JUICIO: LIZARRAGA LUIS ADOLFO Y OTROS c/ L Y S S.R.L. Y O. s/ DESPIDO. EXPTE. 146/11

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase presente. Haciendo constar los datos del bono de movilidad aportado: Notifíquese a la parte Actora en su domicilio real, la Sentencia de Caducidad de Instancia del 04/07/2023 de conformidad a lo allí ordenado. Líbrese cédula.LMND

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:
CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.